

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 11 de noviembre de 2020, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a Cani Fernández Vicién

Vicepresidente: D. Ángel Torres Torres

Consejeros: D^a María Ortiz Aguilar, D. Mariano Bacigalupo Saggese, D^a María Pilar Canedo Arrillaga, D. Bernardo Lorenzo Almendros, D. Xabier Ormaetxea Garai, D^a Pilar Sánchez Núñez, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat.

Secretario del Consejo: D. Joaquim Hortalà i Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. En materia de Energía.

1.1. CIR/DE/001/19 CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA Y CONDICIONES DEL ACCESO Y DE LA CONEXIÓN A LAS REDES DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para discusión y en su caso decisión.

1.2. AJ/306/20 RELACIÓN DE CIRCULARES CUYA TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN ESTÁ PREVISTA EN 2021 EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 1ª DEL REAL DECRETO-LEY 1/2019. AÑO 2021. Para discusión y en su caso decisión.

2. En materia de Telecomunicaciones y Sector Audiovisual.

2.1. ANME/D TSA/002/20 M3-2014. Procedimiento para la definición y análisis de los mercados de acceso local al por mayor facilitado en una ubicación fija y acceso central al por mayor facilitado en una ubicación fija para productos (mercados 3a-3b/2014). Para trámite de información pública.

3. Informes de Propuestas Normativas.

3.1. IPN/CNMC/034/20 SOLICITUD DE INFORME DE LA SETID SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY GENERAL DE TELECOMUNICACIONES. Para discusión.

3.2. IPN/CNMC/027/20 PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE CREA LA RESERVA ESTRATÉGICA DE RESPUESTA RÁPIDA PARA EL RESPALDO DE LOS SERVICIOS DE AJUSTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO. Para discusión y en su caso aprobación.

3.3. IPN/CNMC/035/20 PRD QUE MODIFICA EL RD 319/2015, DE 24 DE ABRIL, SOBRE DECLARACIONES OBLIGATORIAS A EFECTUAR POR LOS PRIMEROS COMPRADORES Y PRODUCTORES DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS DE VACA, OVEJA Y CABRA, Y EL RD 153/2016 DE 15 DE ABRIL. Para discusión y en su caso aprobación.

3.4. IPN/CNMC/036/20 P.O. POR LA QUE SE APRUEBA LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTES TIPO, RELATIVOS A LAS SUBVENCIONES DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE CANARIAS. Para discusión y en su caso aprobación.

4. GT Green Deal. Para información.

5. Decisiones sobre informes y/o impugnaciones en materia de unidad de mercado.

5.1. UM/054/20 FIBRA ÓPTICA - DOLORES. Decisión sobre impugnación de art. 27 LGUM .

5.2. UM/055/20 APICULTURA - COMUNIDAD VALENCIANA. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM .

5.3. UM/063/20 IEE ASTURIAS - INGENIERO DE MINAS. Solicitud de impugnación de art. 27 LGUM .

5.4. UM/044/20 FERIA LEKEITIO. Informe sobre reclamación de art. 28 LGUM.

6. Ruegos y preguntas.

7. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

- Acuerdo de remitir al Consejo de Estado, por trámite de urgencia, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, la propuesta de circular por la que se establece la metodología y condiciones del acceso y de la conexión a las redes de transporte y distribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica., junto con su memoria justificativa, para su informe preceptivo de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós, apartados dos y tres, de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril. [CIR/DE/001/19](#).
- Aprobación del Acuerdo por el que se informa al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico acerca de las Circulares de carácter normativo que puedan incidir en los aspectos de política energética cuya tramitación se tiene previsto iniciar en 2021. AJ/306/20.
- Acuerdo de trámite de información pública del procedimiento para la definición y análisis de los mercados de acceso local al por mayor facilitado en una ubicación fija y acceso central al por mayor facilitado en una ubicación fija para productos del mercado de masas (mercados 3a-3b/2014), la designación de operadores con poder significativo de mercado y la imposición de obligaciones específicas. ANME/DTSA/002/20 M3-2014.
- Aprobación del informe sobre el Proyecto de Orden por la que se crea la reserva estratégica de respuesta rápida para el respaldo de los servicios de ajuste del sistema eléctrico. [IPN/CNMC/027/20](#).
- Aprobación del informe sobre el Proyecto de Real Decreto que modifica el Real Decreto 319/2015, de 24 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por los primeros compradores y productores de leche y productos lácteos de vaca, oveja y cabra, y el Real Decreto 153/2016, de 15 de abril, sobre declaraciones obligatorias a efectuar por los fabricantes de leche líquida envasada de vaca. [IPN/CNMC/035/20](#).
- Aprobación del informe sobre el Proyecto de Orden por la que se aprueba la metodología para la determinación de los costes tipo, relativos a las subvenciones del transporte de mercancías de Canarias. [IPN/CNMC/036/20](#).

- Acuerdo de no recurrir la actuación sobre la que se ha solicitado impugnación al amparo del artículo 27 de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. FIBRA ÓPTICA – DOLORES. [UM/054/20](#).
- Acuerdo de no recurrir la actuación sobre la que se ha solicitado impugnación al amparo del artículo 27 de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado. APICULTURA - COMUNIDAD VALENCIANA. [UM/055/20](#).
- Acuerdo de dirigir un requerimiento previo dirigido a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias al amparo del artículo 27 de la LGUM y el artículo 44 de la LJCA en relación con las resoluciones de 2 y 29 de septiembre de 2020 y el artículo 11 del Decreto asturiano 29/2017 de 17 de mayo, por el que se regula del informe de evaluación de edificios y se declara la competencia exclusiva de los arquitectos para realizar este tipo de informes. [UM/063/20](#).
- Aprobación del informe de sobre la reclamación presentada, al amparo del artículo 28 de la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de Garantía de la Unidad de Mercado, sobre posible trato discriminatorio entre operadores en la designación de puestos ambulantes para la feria de Lekeitio al autorizarse solamente puestos de productos de la comarca de Lea Artibai por razones sanitarias (covid-19). [UM/044/20](#).

El resto de puntos fueron conocidos o pospuestos.